

Jeremy Armon
Richard Wilson
Gustavo Palma Murga
Tania Palencia
Rachel Sieder

Guatemala 1983 - 1997
¿Hacia dónde va la transición?

FLAUSO - Biblioteca

GUATEMALA 1983 - 1997

¿Hacia dónde va la transición?

Jeremy Armon

Rachel Sieder

Richard Wilson

Gustavo Palma Murga

Tania Palencia



DEBATE 38

327.172

G918 Guatemala 1983 - 1997 : ¿hacia dónde va la transición? / Jeremy Armon... [et. al]. -- Guatemala : Conciliation Resources / FLACSO, 1997.
126 p. ; 21 cms.

1 HISTORIA 2 TIERRA 3 PAZ
4 TENENCIA DE LA TIERRA
5 CONFLICTO ARMADO
6 COOPERACIÓN INTERNACIONAL
7 VIOLENCIA

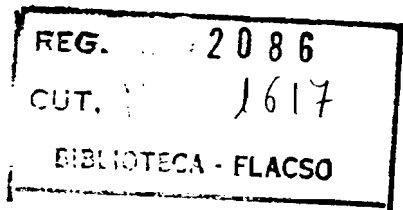
320
Ar55qu

Esta es una publicación de FLACSO-Programa Guatemala, bajo los auspicios del Conciliation Resources, institución no gubernamental, con sede en Londres.

Diseño de portada: Rossina Cazali

Los criterios expresados en este libro son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Impreso en Editorial Serviprensa C.A.
3a. avenida 14-68, zona 1
Guatemala, Guatemala, 1998
Teléfonos: 2325424, 2329025
Fax: 2320237



ÍNDICE

Presentación / 11

Prefacio / 13

Jeremy Armon

Rachel Sieder

Richard Wilson

Contexto histórico / 21

Las raíces del conflicto / 23

La agudización del conflicto / 26

Gobierno civil / 29

Las negociaciones / 30

Conclusiones / 32

Actores clave en el proceso de paz / 35

Conciliation Resources

Antagonistas nacionales / 37

Los militares

El sector privado

Los rebeldes

Sociedad política y el Estado civil

La oposición civil

Instituciones nacionales para la paz / 41

Comisión Nacional de Reconciliación

La Conferencia episcopal de Guatemala

La Comisión gubernamental de paz -COPAZ-

La Asamblea de la sociedad civil -ASC-

Participantes internacionales / 44
Gobiernos regionales
Gobiernos extrarregionales
Donantes internacionales
Naciones unidas

*Verdades violentas: las políticas de
recordar el pasado en Guatemala / 49*
Richard Wilson

Cabildeando para una comisión de la verdad / 52
El Acuerdo sobre la comisión de la verdad / 53
Escaramuzas alrededor de la verdad / 56
Reacciones al Acuerdo / 59
El Proyecto de recuperación de la memoria histórica / 60
¿Reconciliación a través de amnistía? / 62
Reforma de la justicia penal / 63
El papel de MINUGUA / 65
Retardos en el establecimiento de la
Comisión para el esclarecimiento histórico / 67
Conclusiones / 67

*El Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación
agraria y la problemática de la tierra en Guatemala / 71*
Gustavo Palma Murga

El contexto socioeconómico actual / 73
La problemática de la tierra a la luz
de la historia de Guatemala / 76
El Acuerdo socioeconómico y situación agraria
como opción para la solución de la
problemática socioeconómica nacional / 79
Las perspectivas del Acuerdo en la actual coyuntura en
términos de la resolución de la problemática agraria en Guatemala / 83

Entre los hilos de la nueva cultura / 87
Tania Palencia

No hay sistema que articule los escenarios de la paz / 91

¿Estado o sociedad? / 96

Nuevo papel de la comunidad internacional / 98

Derechos indígenas y poder local / 103

Rachel Sieder

Etnicidad y pobreza / 106

Guerra civil y población maya / 107

Las políticas de identidad / 109

Las negociaciones en el AIDPI / 111

AIDPI - Posibilidades y debilidades / 118

Perspectivas para el futuro / 121

ACTORES CLAVE EN EL
PROCESO DE PAZ
Conciliation Resources

Antagonistas nacionales

Los militares

El ejército guatemalteco se encontraba ya militarmente victorioso sobre la resistencia armada para mediados de los años 80, luego de haber ocasionado decenas de miles de muertos y “desaparecidos”, el desplazamiento forzado de cientos de miles de personas, y haber armado a cerca de un millón de civiles en organismos de control conocidos como “patrullas civiles” (PAC/CVDC). A partir de entonces, una rama “constitucionalista” en su interior comenzó un lento y zigzagueante ascenso, al tiempo que abandonó gradualmente niveles de control sobre el gobierno y el proceso de paz. En 1985, se instaló un gobierno civil. En 1991, las pláticas de paz con los rebeldes comenzaron. En 1993, cuando los militares de línea dura ayudaron a fraguar un “autogolpe” dado desde el Ejecutivo, los constitucionalistas facilitaron la reinstalación de una administración legítima interina. Poco después, éstos declinaron tener una representación independiente en las negociaciones de paz y tres años después, propugnaron por limitar el papel del ejército a la defensa externa y en correspondencia ajustar su doctrina, entrenamiento, despliegue, tamaño y presupuesto.

Sin embargo, el ejército consistentemente ha resistido los llamados hechos para averiguar judicialmente sobre los abusos a los derechos humanos. Una enraizada cultura de silencio e impunidad permitió que torturas y asesinatos se mantuvieran como prácticas generalizadas aun en los años 90, y también que existieran fuertes ganancias provenientes del negocio de drogas y otros ilícitos. Estos problemas están aún por ser tratados.

Al momento de la firma de la paz, cifras oficiales abultadas situaban el número de efectivos militares en alrededor de 46,000. Después de la desmovilización, la cifra será cercana a los 30,000.

El sector privado

Las élites del sector privado generalmente se han opuesto a cualquier redistribución significativa del poder político y económico, identificándose menos

con sus compatriotas en desventaja que con sus aliados en el gobierno y en la comunidad empresarial estadounidense e internacional. Durante el proceso de paz, propugnaron por limitar concesiones gubernamentales y claramente boicotearon el espacio reformista de la "sociedad civil". Sin embargo, algunos de sus elementos mantuvieron un cierto grado de compromiso en dicho proceso, lo que se hizo evidente en el encuentro con la URNG en 1990 y en la emisión de un comunicado elaborado cuidadosamente aunque no fuera totalmente conciliador. Siguiendo los lineamientos de las instituciones financieras internacionales, el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF) y el Consejo Nacional de Agricultores de Guatemala (CONAGRO), incrementaron su compromiso estratégico de desregular el mercado y "modernizar" el Estado sobre prioridades neoliberales. Desde 1996, esto ha elevado a posiciones clave dentro del gabinete y en el servicio civil a prominentes empresarios desde donde han actuado como consejeros cercanos del gobierno. Como resultado, los intereses de la comunidad empresarial se encuentran fuertemente representados en las actuales políticas gubernamentales y en los aspectos clave de los acuerdos de paz en relación a la tenencia de la tierra, reforma impositiva y papel económico del Estado. Pese a presiones de las instituciones financieras internacionales, el sector privado mantiene una notoria evasión de sus mínimas obligaciones impositivas y se resiste a la reforma fiscal.

Los rebeldes

Como respuesta a las derrotas militares, los grupos rebeldes guatemaltecos se organizan en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), cambiando tácticas a mediados de los años 80, reforzando sus vínculos con las organizaciones populares no combatientes y explotaron crecientemente las redes de apoyo internacional para evidenciar los abusos a los derechos humanos cometidos por el ejército y el proceso de militarización. Al mismo tiempo que sostenían una campaña de extorsión al sector privado y sabotaje a la infraestructura, éstos tentativamente dieron la bienvenida a la reinstalación de un régimen civil y acuerparon el proceso de paz de "Esquipulas", que posibilitó el debate político de un sector representativo de la sociedad política y civil del país. Pláticas directas con el gobierno se dieron a partir de 1991, aunque desacuerdos estratégicos llevaron a fluctuaciones en los compromisos de la URNG con el proceso de paz.

En las negociaciones de 1994-96, los rebeldes hicieron grandes concesiones sobre el tema de la reforma económica, pero a la vez aseguraron la participación de la ONU en la verificación de los abusos contra los derechos humanos, así como compromisos de todo tipo sobre los derechos de los pueblos indígenas. Ellos

también moderaron significativamente sus demandas por una Comisión de la Verdad, posiblemente buscando una amnistía para sus propios miembros. Pese a algunos desacuerdos con parte de sus propias bases, la comandancia general de la URNG logró mantener su estrategia de negociación y para finales de 1996 ya había acordado un alto al fuego y una desmovilización militar, junto con un programa integral de reintegración a la vida civil.

Durante la desmovilización, el número de insurgentes armados era de 1,812 en el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP); 1,025 en las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR); 307 en la Organización del Pueblo en Armas (ORPA); y 470 en el llamado Frente Unitario (FU), una fuerza dominada por la ORPA pero con algunos combatientes del EGP y del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT). Todos los rebeldes registrados se desarmaron de acuerdo al programa establecido a mediados de 1997, y cada agrupación armada se disolvió poco después.

Sociedad política y el estado civil

Aunque el gobierno civil democristiano de Marco Vinicio Cerezo (1985-1991) fracasó en garantizar mejoras sustanciales a los derechos humanos, sí aminoró la tenebrosa reputación de Guatemala a través de la promoción de pláticas de paz regionales. Al hacer esto, pudo resistir dos intentos de golpe de Estado y allanó el camino para un diálogo directo entre los rebeldes y un amplio rango de grupos políticos y civiles.

En 1991, Jorge Serrano Elías, del minoritario y derechista Movimiento de Acción Solidaria (MAS), ganó una cerrada campaña presidencial. Se dieron pláticas directas con la URNG y se estableció la agenda para todas las negociaciones posteriores, aunque Serrano se mostró finalmente incapaz de manejar las crisis políticas y económicas de principios de los años 90. Las conversaciones de paz se rompieron, los abusos a los derechos humanos se incrementaron, y las demandas de la sociedad civil fueron enfrentadas con un aumento del autoritarismo, lo que culminó en el llamado “autogolpe” de 1993 en donde Serrano suspendió la Constitución e intentó disolver los poderes legislativo y judicial. Luego de que el Congreso se reafirmara a sí mismo e instalara una nueva administración interina, su presidente, el anterior *ombudsman*, Ramiro de León Carpio, pronto hizo arreglos para purgar la corrupción y reforzar a los sectores moderados del ejército. Los acuerdos sobre derechos humanos previamente suspendidos fueron finalmente firmados, pero las negociaciones se empantanaron nuevamente en los temas de la reforma socioeconómica.

En las elecciones de 1995/96 el ex alcalde de la ciudad de Guatemala, Alvaro Arzú, del Partido de Avanzada Nacional (PAN), apenas derrotó al candidato presidencial Alfonso Portillo por el Frente Republicano Guatemalteco (FRG), el partido del ex dictador militar general Efraín Ríos Montt. Liberado de compromisos con la línea dura del ejército y con un fuerte apoyo de la comunidad empresarial, las elecciones de Arzú catalizaron la finalización del proceso de paz. De igual significado en el largo plazo fue el tercer lugar ganado por el Frente Democrático Nueva Guatemala (FDNG), un amplio frente centro-izquierdista dominado por activistas de sindicatos y organizaciones populares. Mientras que la recomposición de la izquierda guatemalteca continuó con la formación de la Izquierda Unida (IU) junto a todo tipo de luchas de poder, renuncias y señalamientos, el hecho de que el FDNG haya podido hacer su campaña electoral más o menos libre de hostigamientos significa un pluralismo y tolerancia sin precedentes en la política guatemalteca. Esta liberación podría incrementarse todavía más por el proyecto de descentralización político-administrativa propuesto en los acuerdos de paz. Esto ya ha permitido un nivel sin precedentes de escrutinio y criticismo a las políticas gubernamentales en temas de largo alcance como pobreza, reforma distributiva, corrupción estatal, delincuencia y evasión fiscal.

Sin embargo, a mediano plazo al menos, pareciera ser que el sistema de justicia será ineficiente para combatir el crimen y la cultura de silencio e impunidad. Entre los factores que evidencian lo anterior están algunas desconcertantes órdenes de apelación destinadas a entorpecer los procesos legales, el alcance limitado de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) junto a su lenta organización, y la violación a acuerdos previos de derechos humanos de la Ley de Reconciliación Nacional de 1996, que efectivamente establece una nueva amnistía por los perpetradores de los crímenes “políticos” del pasado.

La oposición civil

En 1984 surgió el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM) y rápidamente encabezó la resistencia popular, a la vez que enfrentó una fiera represión militar que acabó con la vida de dos de sus miembros fundadores un año después. Formado mayoritariamente por mujeres indígenas, el GAM se centró inicialmente en apoyar a los familiares de los “desaparecidos”. Con el tiempo, sin embargo, empezó a compartir con la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado (ODHA) un papel más amplio de monitorear extraoficialmente todos los abusos cometidos por los militares. Otros grupos de derechos humanos surgieron a finales de los ochenta, entre ellos la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA), con 14,000 miembros, y el Consejo de Comunidades Etnicas (CERJ) que se opuso a las patrullas civiles a nivel local. Junto con el GAM, estos grupos empezaron a

identificar cementerios clandestinos y a realizar una serie de exhumaciones, lo que creó severos problemas a los sucesivos gobiernos y también hizo que se intensificaran las campañas militares y paramilitares dirigidas a minar, dismantelar y eliminar a estos opositores. En 1987, también fue creada la Unión de Acción Sindical y Popular (UASP), la que presionó por reformas sociales y económicas y demandó un fin a la represión. La UASP como grupo coordinador de amplia base dirigido por UNSITRAGUA e influenciado por la URNG, pronto se convirtió en un espacio central para las demandas de las organizaciones civiles que también hicieron desde allí contribuciones al proceso de paz.

A principios de los noventa, la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CONIC) se desprendió del Comité de Unidad Campesina (CUC) para concentrarse en el tema sobre la propiedad de la tierra. La Asociación de Familiares de Desaparecidos de Guatemala (FAMDEGUA) también se organizó como un desprendimiento del GAM y un gran número de nuevas organizaciones empezaron a emerger con cada vez mayor independencia de la insurgencia. Empleando varios métodos, estos grupos promovieron todo el abanico de las actividades de derechos humanos, apoyaron intereses sectoriales tanto de forma independiente como en el interior de grupos coordinadores como la UASP y la Coordinadora de Organizaciones de Pueblos Mayas de Guatemala (COPMAGUA).

Las organizaciones civiles representaron un papel clave en la ampliación del debate y en la maduración de la sociedad política guatemalteca, especialmente cuando interactuaron con asociaciones empresariales y con partidos políticos en la Instancia Nacional de Consenso (INC), una agrupación que desarrolló importantes iniciativas para el restablecimiento de un gobierno legítimo después del “autogolpe” de 1993. En la medida en que canales convencionales para la expresión política han empezado a ampliar sus cauces, miembros del GAM, CERJ, CONAVIGUA y otros, han reorientado sus energías, involucrándose en debates y actividades de agrupaciones políticas de centro y centro-izquierda. Como resultado de esto, la “sociedad civil” se encuentra menos centralizada y unificada que en el pasado. Su lugar en el permanente proceso de construcción de la paz dependerá en gran medida en cómo se adapte a las nuevas circunstancias.

Instituciones nacionales para la paz

Comisión Nacional de Reconciliación (CNR)

Bajo los términos del acuerdo de 1987 de Esquipulas II, la CNR fue establecida por el gobierno con un delegado oficial, un representante de los partidos políticos

existentes, un ciudadano prominente y un delegado de la Conferencia Episcopal Guatemalteca (CEG). Ese mismo año, la comisión facilitó el primer encuentro entre la URNG y los representantes estatales y luego se involucró en pláticas posteriores con la insurgencia en 1988. En 1989 inauguró el Gran Diálogo Nacional para discutir los principales problemas de Guatemala. Aunque boicoteado por organizaciones del sector privado, el diálogo creó un espacio único para la sociedad civil y le permitió establecer la agenda para todas las pláticas de paz posteriores. En 1990 el gobierno designó a su representante ante la CNR e hizo un llamado para un encuentro entre ésta y la URNG con el fin de preparar condiciones para un diálogo directo. Este encuentro fue seguido por otros que involucraron a la CNR, la insurgencia y cinco agrupaciones separadas de la sociedad política y civil. En estos encuentros se desarrolló posteriormente la agenda para las pláticas que posteriormente fue aprobada por el gobierno, el ejército y la URNG.

Después de 1991, la CNR disminuyó significativamente su influencia y fue desmantelada por el gobierno en 1993. Aunque actitudes polarizadas permanentemente limitaron el desarrollo de negociaciones constructivas a lo largo de la existencia de la CNR, ésta fue crucial en la generación de opinión pública, el aumento de presión a las partes para una mayor transparencia sobre sus actividades y en promover una mayor participación política sin miedo a la represión.

La Conferencia Episcopal de Guatemala (CEG)

Confiada en su apoyo internacional y por su papel dirigente en la CNR, la CEG estuvo muy activa en el desarrollo del Gran Diálogo Nacional en 1989. Para el año siguiente, su representante ante la CNR, el obispo de Zacapa monseñor Rodolfo Quezada Toruño, fue nombrado por el gobierno como “conciliador” oficial, un cargo desde el cual facilitó el diálogo primero entre la CNR, la URNG y los sectores sociopolíticos y luego entre el gobierno, el ejército y la insurgencia.

Aunque influyente en el establecimiento de una agenda de pláticas integrales y logrando hacer dialogar a las partes, la Iglesia católica, sin embargo, no tuvo para muchos ni la “imparcialidad” ni la “fuerza” para generar acuerdos en los temas más sensitivos y fue relegada de su papel mediador en 1993. La CEG fue posteriormente llamada a convocar la Asamblea de la Sociedad Civil (ASC) y monseñor Quezada ocupó la dirigencia de esta asamblea hasta 1995.

La Comisión Gubernamental de Paz (COPAZ)

La COPAZ fue creada por el presidente Ramiro de León Carpio en 1993 y signó todos los acuerdos posteriores a su creación. Encabezada por Héctor Rosada,

un sociólogo con vínculos cercanos al ejército, se convirtió en el cuerpo formal de negociación del Estado, uniendo a los negociadores del gobierno y del ejército en un solo mando y separando institucionalmente sus intereses de los de la sociedad civil. En 1986, el presidente Arzú reemplazó a Rosada por Gustavo Porras Castejón, un ex dirigente del EGP. Tanto la formación de la COPAZ como este relevo político se tradujo en una cierta disminución de la influencia de los militares de línea dura en el proceso de paz y antecedió a algunos pasos significativos en las negociaciones. Sin embargo, esta institución también imprimió una dimensión gradualmente excluyente al proceso de paz, lo que permitió al ejército, guerrilla y gobierno fraguar un acuerdo de paz bastante alejado de la dirigencia de la sociedad civil.

La Asamblea de la Sociedad Civil (ASC)

La creación de una amplia asamblea de la sociedad civil fue promovida por el gobierno y la URNG a principios de 1994 para discutir la agenda sustantiva de las pláticas de paz, así como diseñar documentos de consenso y dar recomendaciones que, aunque sin carácter obligatorio, tenían la intención de “facilitar un entendimiento entre las partes”. La ASC fue establecida después de la firma del Acuerdo Global de Derechos Humanos y representantes de once sectores sociales fueron invitados a participar, de los que sólo el CACIF declinó. Manteniéndose estrictamente dentro de un programa de un año de duración, la ASC preparó documentos sobre todos los temas sustantivos, elaborados primeramente por organizaciones individuales, luego por sectores y finalmente por el organismo como un todo.

La ASC se compone de diez representantes (cinco regulares y cinco alternos) de once sectores, habiendo participado los primeros cinco en las consultas posteriores al Acuerdo de Oslo en 1990.

El presidente de la ASC contó con el apoyo de un secretario general y un comité organizador compuesto por los sectores de Oslo más el sector maya. Cada sector fue responsable de arreglar sus reuniones y elegir a sus representantes.

La ASC fue dominada en gran medida por sindicatos de izquierda y organizaciones populares, por lo que sus relaciones con gobierno y empresarios fueron erráticas. Su influencia se hizo claramente evidente en el Acuerdo sobre Derechos Indígenas de 1995, pero ésta posteriormente fue marginada en la medida en que las negociaciones fueron menos consultativas. Simultáneamente, la unidad, capacidad y credibilidad popular de la ASC fue significativamente minada por la renuncia de

su presidente y por la salida de varios dirigentes del emergente FDNG. Los logros más concretos de la ASC fueron probablemente la experiencia ganada por las organizaciones civiles al intercambiar experiencias entre sí, el consenso logrado entre sus miembros y el éxito obtenido desde mediados de 1995 en el proceso de cabildeo con las agencias internacionales de préstamo para la implementación y monitoreo de la asistencia de posguerra.

Participantes internacionales

Gobiernos regionales

En 1983, a raíz de grandes flujos de exiliados y refugiados guatemaltecos, México redobló sus esfuerzos al interior del Grupo de Contadora de naciones de América Latina para llamar la atención internacional sobre el conflicto centroamericano, reconocer a las fuerzas insurgentes regionales y promover un ablandamiento en la posición militarista de los Estados Unidos. Inspirados también por los esfuerzos del presidente de Costa Rica, Oscar Arias, líderes regionales supieron capitalizar la distensión de la Guerra Fría y generaron una serie de conversaciones entre los presidentes centroamericanos con el fin de lograr una cooperación económica regional y fomentaron el interés común por solucionar políticamente las guerras internas. Dichas pláticas, sostenidas en Esquipulas, Guatemala, culminaron en el documento de 1987 conocido como: "Procedimiento para Establecer una Paz Firme y Duradera para Centroamérica" (el acuerdo de "Esquipulas II"). Esquipulas II otorgó las bases para el establecimiento de la CNR y el Gran Diálogo Nacional en Guatemala. El hacer esto, logró que la política regional estadounidense se alejara gradualmente de su apoyo a militares y políticos conservadores en el poder y se orientara hacia la desmilitarización, la liberación política, el reforzamiento institucional y el respeto a los derechos humanos.

Asistencia económica y militar de los EE.UU. a Guatemala, de 1946 a 1994

Año	Monto promedio anual*
1946-49	2.3
1950-54	1.1
1955-59	23.1
1960-64	20.6
1965-69	30.4
1970-74	21.0
1975-79	13.7
1980-84	6.9
1985-89	46.7
1990-94	24.9

* Cifras en millones de dólares de 1970

Fuente: *Statistical Abstract on Latin America*, Volumes 30 and 33, publicado en la Universidad de California en Los Angeles.

Durante los tres años que siguieron a Esquipulas II, México, Costa Rica, Ecuador y Canadá prestaron su territorio para que se realizaran negociaciones entre la CNR, agrupaciones sociales y políticas, y la URNG. En 1990, la ayuda militar estadounidense fue suspendida y el embajador en Guatemala fue temporalmente llamado a su país en protesta por la corrupción, el narcotráfico, la muerte de ciudadanos estadounidenses y otros abusos de derechos humanos. Mientras tanto, entre 1991 y 1996 México prestó su territorio para realizar pláticas entre el gobierno y la URNG en relación a casi todos los acuerdos sustantivos. A México, los Estados Unidos, Venezuela y Colombia les fue dado el status de "países amigos" en 1994, y se encargaron de respaldar los apoyos de la ONU al proceso de paz y dotar de "seguridad y firmeza" a los compromisos de paz.

Gobiernos extrarregionales

Fuera del continente americano, fue el gobierno noruego el que jugó el papel facilitador más significativo en el proceso de paz. Este apadrinó las pláticas CNR/URNG en 1990 que produjeron el Acuerdo Básico para la Búsqueda de la Paz (el llamado "Acuerdo de Oslo"). Este documento político despejó la vía para otros encuentros entre la insurgencia y varias agrupaciones sociopolíticas, a la vez que estableció una agenda marco para encaminar el proceso de paz. Seis años después, la URNG regresó a Oslo, esta vez con los negociadores gubernamentales, para firmar el cese definitivo al fuego.

Por su parte, el gobierno español apadrinó el primer contacto entre la URNG y los representantes estatales en 1987; el primero de los encuentros consultivos posteriores a Oslo en 1990; y la firma del Acuerdo de Integración Legal de la URNG en diciembre de 1996. Las conversaciones conducentes a acuerdos previos sobre reforma constitucional, fueron respaldadas en Estocolmo por el Gobierno sueco.

En 1994, los gobiernos noruego y español fueron nominados “países amigos” en reconocimiento a su contribución al proceso de paz.

Donantes internacionales

Una vez que el espacio para el acuerdo político empezó a ser construido a principios de los años noventa, el rango de donantes afiliados al Fondo Monetario Internacional (FMI) y al Grupo Consultivo del Banco Mundial empezaron a vincular su apoyo a Guatemala con una agenda neoliberal integral. Además de sus propiedades básicas de estabilidad macroeconómica y privatización, esta agenda implicó también un grado de compromiso para lograr la eficiencia administrativa, el pluralismo político, la inversión social y el respeto a los derechos humanos básicos. Utilizada estratégicamente en los cabildeos de la ASC que buscaban promover sostenibilidad y participación local en los proyectos de ayuda, también creó un incentivo inmediato al gobierno guatemalteco para completar las negociaciones.

Reunido a principios de 1997, el Grupo Consultivo prometió cubrir casi el 75% de los US\$2.6 billones que costaría la implementación de los acuerdos de paz, al canalizar donaciones y préstamos de la Unión Europea, del Banco Interamericano de Desarrollo, del Banco Mundial, del Banco Centroamericano de Integración Económica, y de los Estados Unidos, Alemania y España. Sin embargo, este apoyo fue también condicionado, especialmente a que el gobierno de Guatemala cubriera el faltante. Esta condición, que obliga al gobierno a realizar una difícil reforma impositiva, fue más tarde reiterada como una obligación por el FMI. Existe poca duda de que los donantes internacionales han y continuarán jugando un papel clave en determinar el éxito y dirección de la construcción de la paz en Guatemala.

Naciones Unidas

Luego de proveer observadores para el Gran Diálogo Nacional y para el fallido “proceso de Oslo” (1990-93), la ONU fue llamada nuevamente en 1993-94 para elevar su papel en las negociaciones. Esta delegó a un “moderador” para presidir las conversaciones siguientes y “hacer propuestas para facilitar la firma de un acuerdo para una paz firme y duradera”.

También se le pidió a la ONU verificar la implementación del Acuerdo Global de Derechos Humanos de 1994 y de las áreas relacionadas con los derechos humanos en el acuerdo indígena de 1995. La Misión Verificadora de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y de Cumplimiento con los Compromisos del Acuerdo Integral de Derechos Humanos en Guatemala (MINUGUA) fue establecida formalmente en noviembre de 1994, empezando a operar a toda capacidad tres meses después con 13 oficinas a nivel nacional con más de 400 empleados.

El papel de MINUGUA ha sido: I tratar y verificar las denuncias sobre violaciones a los derechos humanos; II monitorear el desempeño de las instituciones estatales en relación con estos abusos; III dirigir informaciones públicas y campañas educativas; IV dar apoyo institucional a las organizaciones de derechos humanos existentes; y V hacer recomendaciones generales para promover un total respeto a los derechos humanos. Hasta la fecha, MINUGUA ha redactado seis informes que detallan sus progresos en relación con estas funciones. Al tiempo que es acreedora de un amplio reconocimiento por frenar significativamente los abusos en materia de derechos humanos, el organismo ha luchado también por superar la cultura de impunidad alrededor de continuadas violaciones a los derechos humanos.

En 1997, las ya existentes funciones de MINUGUA fueron integradas en un mandato más amplio con el fin de verificar la implementación de todos los acuerdos de paz. El ex moderador Jean Arnault fue designado director de la nueva MINUGUA pero posteriormente fue implicado en el supuesto encubrimiento del asesinato de Juan José Cabrera por parte de militares. Cabrera (alias "Mincho") era un comandante de ORPA que participó en el secuestro de un familiar de edad avanzada del presidente Arzú, lo que amenazó con hundir las pláticas de paz a finales de 1996. Este supuesto encubrimiento generó dudas sobre el papel de Arnault, en el sentido de que éste podría tener compromisos previos en su doble papel de mediador y verificador del proceso de paz.

Otras agencias de la ONU que han hecho contribuciones significativas a la reciente construcción de la paz en Guatemala son el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR) y el Programa de Desarrollo para Desplazados, Refugiados y Retornados en Centroamérica (PRODERE).